

fiable ni en su procedencia ni en su cuantía, por ser contrario a la normativa mercantil referida a este concepto.

Desde la publicación de este anuncio, los accionistas podrán examinar la documentación relativa a los acuerdos a adoptar en el domicilio social de la mercantil.

Leganés, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Fraguas Gutiérrez.—29.896.

## IBÉRICO DE BELLOTA, S. A.

*Junta general de accionistas 2005*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general de accionistas, en el domicilio c/ Contreras, 8, de Villanueva de Córdoba (Córdoba), el próximo día 21 de junio de 2006, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el 22 de junio de 2006, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta con el Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a documentos públicos de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Villanueva de Córdoba, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Carlos García-Herrera Reboul.—30.665.

## ILLARGUI, S. A.

*Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 10 de mayo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el próximo día 29 de junio del presente año en el domicilio social de la sociedad sito en Sagastitxipi 4, 20700 Urretxu (Gipuzkoa), a las 16:00 horas en primera convocatoria y, si fuese preciso, en segunda convocatoria 24 horas después en el mismo lugar y a la misma hora.

El orden del día de los asuntos sobre los que se va a deliberar es el siguiente:

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio citado.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad para que procedan a la subsanación y ejecución de cuantos acuerdos puedan ser aprobados en los apartados precedentes, dotándolos de las más amplias facultades precisas en Derecho para la consecución de los mismos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad.

Urretxu, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jon Koldobika Luqui.—31.116.

## INDALO VALMA INVERSIONES, S. L.

*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de «Indalo Valma Inversiones, S.L.», que se celebrará en San Sebastián de los Reyes, Madrid, en la Avenida de Tenerife 16, el día 29 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y de la gestión social del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cualquier socio podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

San Sebastián de los Reyes (Madrid), 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ángel Oltra Alonso.—31.135.

## INDUSTRIAL PLÁSTICA NOVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en la Avenida Matapiñonera, número 3, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005 y de la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tanto para la obtención de los mencionados documentos como para cualquier otra solicitud acerca de la Junta o de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como para la asistencia a la Junta, tendrá que acreditarse en el acto la condición de accionista mediante la exhibición de los títulos de las acciones impresos y entregados por la sociedad.

San Sebastián de los Reyes, 25 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo, Jesús Costas Lombardía.—34.125.

## INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Industrias Sombrereras Españolas, Sociedad Anónima» (ISESA), para la celebración en el domicilio de ISESA en la calle Castilla-La Mancha, 202, de 41909 Salteras (Sevilla), a la Junta general ordinaria de accionistas, el próximo día 30 de junio de 2006, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las dieciocho horas, el día siguiente, para que, previa formación de la lista de asistentes, se trate el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2005, así como de la propuesta de la aplicación del resultado y de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de Consejeros por cooptación.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales relativos al cambio de domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Asamblea general.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio y/o pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005, así como de la redacción que se propone del artículo 4 de los Estatutos.

Sevilla, 5 de mayo de 2006.—El Secretario, Julio Sánchez-Nieva Navas.—34.231.

## INFOTEC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INMOBILIARIOS, S. L.

Doña Eugenia López Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 148/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Luis Felipe Somavilla Ollauri, contra «Infotec Construcciones y Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 5 de mayo de 2006 por importe de 1.575 euros de principal, 94,5 euros de intereses y 157,5 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—D.ª Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid.—30.692.

## INMOBILIARIA CAMINO VIEJO DE SIMANCAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, debidamente convocada en el Boletín Oficial Registro Mercantil del 10 de abril de 2006 y en el periódico ABC el 7 de abril de 2006 y celebrada el 19 de mayo de 2006, aprobó, por mayoría absoluta de los asistentes, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse Inmobiliaria Camino Viejo, Sociedad Limitada, así como la aprobación de los nuevos Estatutos Sociales.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Juan José Pérez de Mendezona.—32.801.

2.ª 30-5-2006